

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DE TRANSPORTE SAN LUCAS S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía, situado en el Cantón Cuenca, Parroquia Llacao, Provincia del Azuay, se reúne la junta general de socios de la EMPRESA DE TRANSPORTE SAN LUCAS S.A; El Sr. Cárdenas Ortiz Luis Florencio; Actúa como Secretario Adoc de la Junta General Ordinaria de accionistas en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2015.
- 5.- Conocer y aprobar: Los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los socios, que representan más del 50% del capital.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2015. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2015 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual la Señora Presidenta da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2015 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

Inmediatamente se trata sobre el CUARTO PUNTO del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2015. En este punto, la señora Presidenta da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2015 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual la Señora Presidenta da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2015

QUINTO PUNTO Conocer y aprobar: Los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015. En este punto la Señora Presidenta de la EMPRESA DE TRANSPORTE SAN LUCAS S.A; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2015, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la EMPRESA DE TRANSPORTE SAN LUCAS S.A; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la junta de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del Año 2015.

A las 22:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 22:30 horas y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca 30 de marzo del 2016.



PRESIDENTE



SECRETARIO